



Comodoro Rivadavia, 05 DIC. 2013

VISTO:

La solicitud de mesas especiales solicitadas por las alumnas María José Carreras (DNI 22.505.360) para rendir la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza (carrera Historia-sede Trelew) y Stella Maris Barrera (DNI 27.092.308) para rendir la materia Problemáticas del Mundo Actual I (carrera Historia-sede Trelew), y;

CONSIDERANDO:

Que se presentan notas siguiendo el reglamento vigente respecto de la solicitud.

Que se han solicitado los descargos correspondientes a los profesores que dictan dichas materias.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aprobar la conformación de mesas especiales para las materias **Metodología y Práctica de la Enseñanza** (carrera Historia- sede Trelew) solicitada por la alumna María José Carreras (DNI 22.505.360) y **Problemáticas del Mundo Actual I** (carrera Historia- sede Trelew) solicitada por la alumna Stella Maris Barrera (DNI 27.092.308).

Art.2º) Designar como miembros del tribunal a los docentes que figuran a continuación:

- Problemática del Mundo Actual I : Ibarra, Horacio; Gatica, Mónica y Troncoso, Ana María
- Metodología y Practica de la Enseñanza: Domínguez, Dolores ; Pichl, Patricia y Broitman, Rosalía

Art.3) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CDFHCS N° 405/2013

Pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturmoz
Decana
FHCS - UNPSJB